

Expediente: 210/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ IRIBARNE, ADRIANA EDITH S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IRIBARNE, ADRIANA EDITH-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 210/21



H106018435234

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ IRIBARNE, ADRIANA EDITH s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 210/21.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/04/2025 presentado por el letrado Carlos Guillermo Yubrín:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209547297188, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$20.930,23.- (\$17.297,71.- por honorarios más \$3.632,52.- correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRÍN - M.P. n° 4223, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20248408880, C/A n° 462209524003580, condición ante el IVA: responsable inscripto.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. MDLAM - 210/21

Concepto: PLANILLA HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$118.332,41

Monto depositado\$22.660,00

21 %\$3.632,52

10 %\$1.729,77

8 %\$1.383,82

Honorarios + IVA\$20.930,23

Honorarios (bruto)\$17.297,71

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$101.034,70

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.